



APRUEBA ORDEN DE COMPRA N° 2322-257-SE16  
ADQUISICIÓN DE MUG CON LOGO PARA  
INAUGURACIÓN PROYECTO "PLAZA NUEVA  
PUNTILLA".

DECRETO EXENTO N° 1245

Vallenar, 17 MAYO 2016

VISTOS :

- Orden de Pedido N° 81 de fecha 11 de mayo de 2016 de Dideco.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 607 de Administración y Finanzas de fecha 03 de mayo de 2016.
- Cotizaciones Empresas, Más electrónica Ltda, Soc. Comercial Araya y Torres Ltda. y Grafihouse.
- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de Julio de 2013 que delega facultad de firmar por orden del Sr. Alcalde.
- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas
- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO :

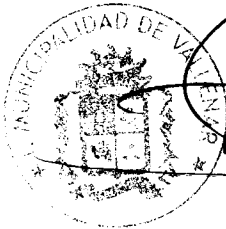
1.- Autorízase adquisición igual o inferior a 10 UTM y apruébese Orden de Compra N° 2322-257-SE16 ADQUISICIÓN DE MUG CON LOGO PARA INAUGURACIÓN PROYECTO "PLAZA NUEVA PUNTILLA"., a Empresa RODRIGO FERNANDO CUBILLOS BARRAZA., Rut 15.005.944-5 por la suma de \$267.750.- Iva Incluido.

2.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

3.- Dicho valor será imputado al Ítem 114-05-01-077-022-000 "Seguridad Pública Barrio en Paz Residencia. Resol. 3195.", Administración Fondos de Terceros.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

  
NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
PABLO ALFONSO LANAS TRASLAVIÑA  
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION

- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Adquisiciones
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Arch. Of. de Partes

PLT/NFR/mmc.-